

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Trastornos de la Alimentación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología

GRUPO: 2122-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: NURIA MOLINERO CARAVANTES

EMAIL: nmolinero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Licenciado en Psicología, Universidad Complutense.
- Especialista en Psicología Clínica, Ministerio de Educación.
- Master en Salud Mental Comunitaria, Facultad de Medicina, Universidad Complutense.
- Suficiencia Investigadora (UNED)
- Docente Habilidades terapéuticas Trastornos alimentación (H Universitario Quirón Madrid)
- Docente Unidad de trastornos alimentación (Unidad trastornos conducta alimentaria Santa Cristina, Madrid)
- Docente Cunimad, Grado de Nutrición.
- Mentor de prácticas grado de psicología, Universidad Camilo José Cela.

Experiencia en online

- Profesora en Cunimad, Grado de Nutrición y Dietética; asignatura: Psicología y comportamiento alimentario.

CV PROFESIONAL:

- Práctica privada de la profesión: psicólogo especialista en TCA
- Psicólogo de la Unidad de Trastornos de Alimentación, Hospital universitario Quirón, Madrid
- Psicólogo becario Hospital universitario Clínico San Carlos, Madrid

CV INVESTIGACIÓN:

- Participación en el Proyecto COST, Eating Disorders.
- Presentación de ponencias en congresos y jornadas de TCA.
- Línea de investigación: Los acontecimientos vitales y los trastorno de la alimentación.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Trastornos de la Alimentación trata de ofrecer una visión completa de estas patologías (Anorexia Nerviosa, Bulimia Nerviosa, Trastorno por Atracón y Obesidad), describiéndolas y estableciendo las bases para su evaluación, tratamiento y prevención. A parte del contenido teórico, se ofrecerán numerosos ejemplos de la práctica real con este tipo de pacientes.

Se trata de dotar al alumno de las competencias básicas para que sea capaz de detectar, describir, prevenir, evaluar y tratar los trastornos de la alimentación. Los cuales requieren un conocimiento especializado ya que se trata de enfermedades complejas en las que intervienen múltiples factores (biológicos, psicológicos y sociales) y cuyo tratamiento se debe realizar desde diferentes perspectivas y desde un enfoque multiprofesional.

Debido a la importancia social, la gravedad y el incremento en las últimas décadas de los trastornos de la alimentación, el manejo de estas patologías permitirá al psicólogo tener unos conocimientos adecuados para poder enfrentarse a ellas.

Para poder cursar la asignatura, el alumno deberá tener unos conocimientos previos de psicopatología, técnicas de evaluación y de tratamiento psicológicos generales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Trastornos de la Alimentación

1. Tema 1. Los Trastornos de la conducta Alimentaria: Epidemiología y Etiopatogenia. Factores de Riesgo, precipitantes, y factores de mantenimiento. : 1. Epidemiología de los trastornos de la conducta alimentaria: 1.1 Problemas para el estudio epidemiológico de los TCA 1.2 Prevalencia: 1.2.1 Edad de inicio 1.2.2 Cultura 1.3 Incidencia 1.4 Evolución histórica de los TCA: 1.4.1 Evolución de los TCA en el Manual Diagnóstico de los trastornos mentales (DSM) 2. Etiopatogenia de los Trastornos de la conducta alimentaria 2.1 Causas Biológicas 2.2 Causas Psicológicas 2.3 Causas Socioculturales 3. Factores de Riesgo de los Trastornos de la conducta alimentaria: 3.1 Factores de riesgo Biológicos 3.2 Factores de Riesgo Psicológicos 3.3 Factores de Riesgo Socioculturales 3.4 Conductas de riesgo 4. Factores precipitantes de los Trastornos de la conducta alimentaria 5. Factores que mantienen los Trastornos de la conducta alimentaria
2. La Anorexia Nerviosa: Clínica (complicaciones físicas y psíquicas) y Diagnóstico : 1. ¿Qué es la Anorexia Nerviosa? 1.1 Sintomatología: 1.1.1- Conductas Características 1.1.2- Cogniciones y emociones 1.1.3- Complicaciones orgánicas 2. Criterios Diagnósticos: comorbilidad y diagnóstico diferencial 2.1 Criterios diagnósticos CIE-10 y DSM-5 2.2 Comorbilidad 2.3 Diagnóstico Diferencial 3. Evolución y Pronóstico 4. Modelos Explicativos: 4.1 Modelo de Garner y Bemis, 1982 4.2 Modelo de Biopsicosocial de Garner, 1993 4.3 Modelo Cognitivo-conductual de Fairburn 1995 4.4 Teoría Transdiagnóstica de Fairburn, Cooper 2003 4.5 Teoría del Proceso Dual de Slade, 1996 4.6 Teoría Interpersonal, Schmidt y Treasure, 2006 5. La Anorexia en varones
3. La Bulimia Nerviosa: Clínica (complicaciones físicas y psíquicas) y diagnóstico : 1. ¿Qué es la Bulimia Nerviosa? 1.1 Sintomatología: 1.1.1 Conductas características de la BN 1.1.2 Cogniciones y Emociones características de la BN 1.1.3 Principales consecuencias físicas de la Bulimia 2. Criterios Diagnósticos: comorbilidad y diagnóstico diferencial 2.1 Criterios diagnósticos CIE-10 y DSM-5 2.2 Comorbilidad 2.3 Diagnóstico Diferencial 3. Evolución y Pronóstico 4. Modelos Explicativos: 4.1 Modelo Adictivo 4.2 Modelo de atracón condicionado, Jansen 4.3 Modelo de espiral de la restricción, Polivy 4.4 Modelo de la doble vía de Stice 4.5 Teoría cognitivo-conductual de Fairburn 4.6 Modelo Transdiagnóstico de Fairburn y Cooper
4. El trastorno por Atracón, la comida compulsiva y otros trastornos de la alimentación: Clínica (complicaciones físicas y psíquicas) y diagnóstico. : 1. ¿Qué es el Trastorno por Atracón? 1.1 Sintomatología: 1.1.1- Conductas Características 1.1.2- Cogniciones y emociones 1.1.3- Complicaciones físicas 2. Criterios Diagnósticos, comorbilidad y diagnóstico diferencial: 2.1 Criterios diagnósticos DSM-5 2.2 Comorbilidad 2.3 Diagnóstico Diferencial 3. Evolución y Pronóstico 4. Modelos Explicativos: 4.1 Ingesta Emocional 4.2 Hipótesis de la Externalidad 4.3 Modelo Adictivo 4.4 Teoría de la Restricción alimentaria 5. Otros Trastornos de Alimentación: 5.1 La Pica 5.2 Trastorno por Rumiación 5.3 Otro trastorno de la conducta alimentaria o de la ingesta de alimentos especificado 5.4 Síndrome del comedor nocturno 5.5 La Vigorexia 5.6 La Ortorexia
5. La obesidad: Clínica (complicaciones físicas y psíquicas) y diagnóstico : 1. ¿Qué es la Obesidad? 1.1 Descripción Clínica 1.2 Tipos de Obesidad 1.3 Evaluación de la obesidad 2. Epidemiología 3. Etiopatogenia 4. Consecuencias psicológicas y sociales del paciente obeso 4.1- Conductas Características 4.2- Cogniciones y emociones 4.3- Complicaciones físicas 5. Complicaciones físicas de la Obesidad 6. Comorbilidad psicológica 7. Evolución y Pronóstico 8. Modelos Explicativos: 8.1 Teoría del

- balance energético 8.2 Teoría del punto fijo 8.3 Modelo conductual de aprendizaje 8.4 Hipótesis de la externalidad 8.5 Hipótesis de la ingesta emocional
6. Evaluación y Tratamiento psicológico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria : 1. Proceso de evaluación 1.1 Aspectos comunes en la evaluación de los TCA 1.2 Evaluación AN 1.3 Evaluación BN 1.4 Evaluación TA 2. Principios básicos de las terapias psicológicas de los TCA 2.1 Objetivos generales de los tratamientos 2.2 Variables diferenciales 2.3 Contextos de intervención 2.4 Modalidades de intervención 3. Modelos integradores del tratamiento de los TCA 3.1 Terapia cognitivo-conductual 3.2 Terapia interpersonal 3.3 Terapia de psicoeducación 3.4 Terapias de apoyo 4. Tratamiento de la Anorexia Nerviosa 5. Tratamiento de la Bulimia Nerviosa 6. Tratamiento del Trastorno por Atracón 7. Tratamiento de la Obesidad
 7. El tratamiento multidisciplinar de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y las bases para la Prevención : 1. El tratamiento interdisciplinar 1.1 Principales implicados 1.2 La comunicación interdisciplinar 2. La Prevención 2.1. Prevención Primaria 2.2. Prevención Secundaria 2.3. Prevención Terciaria 2.4. La psicoeducación en la prevención 3. Programas de prevención de los TCA 4. Programas de prevención de la Obesidad

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

Para la asignatura de prácticas externas:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través del Portal de Gestión de Prácticas de la UEMC (<https://empleo.uemc.es/>) creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Servicio de Prácticas en Empresas: selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición el Servicio de Prácticas en Empresas que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las Prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el Servicio de Prácticas en Empresas a través del correo electrónico (practicas@uemc.es) y el teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12465).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG06. Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales
- CT04. Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica
- CT05. Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los aspectos clínicos de los diferentes Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Conocer las teorías sobre la etiopatogenia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y los factores de riesgo asociados con dichos Trastornos.
- Conocer los métodos diagnósticos y de evaluación de los Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Conocer los tratamientos y los modos de intervención en los Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- Adquirir conocimientos sobre los aspectos preventivos relacionados con los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Morandé Lavin, Gonzalo (2014): Trastornos de la conducta alimentaria y obesidad. Un enfoque integral. . Médica Panamericana. ISBN: 9788498357417
- Martínez Martín M^ªM. (2015): Todo sobre los trastornos alimentarios: una visión multidisciplinar.. Altaria. ISBN: 9788494404917

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- J. Toro (1999): El cuerpo como delito. ARIEL . ISBN: 8434480239
- N. Molinero (2009): Delgadas. Ediciones B. ISBN: 9788466632751
- C. Fairburn (1998): La superación de los atracones de comida. . Planeta. ISBN: 6628449333521
- Baile AyensaJL. González Calderón MJ. (2016): Trastorno por atracón: diagnóstico, evaluación y tratamiento.. Pirámide. ISBN: 9788436835670

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es) (<http://www.uemc.es>)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[Revista de psiquiatría.](https://www.psiquiatria.com) (<https://www.psiquiatria.com>)

Revista de psiquiatría.

[NEDA](https://www.nationaleatingdisorders.org/neda-espanol)(<https://www.nationaleatingdisorders.org/neda-espanol>)

“National Eating Disorders Association”

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.).

Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Epidemiología y Etiopatogenia de los Trastornos de la Alimentación
CM2	Anorexia Nerviosa: Clínica y diagnóstico
CM3	Bulimia Nerviosa: Clínica y diagnóstico

Título	
CM4	Trastorno por Atracón: Clínica y diagnóstico
CM5	La obesidad: Clínica y diagnóstico
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Evaluación y Tratamiento psicológico de los trastornos de la Alimentación
CM8	Tratamiento multidisciplinar y Prevención de los Trastornos de la Alimentación
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	Ejec.				Total
			práct.	P. escrit.	P. oral	Téc. obs.	
		% (0-60)%	% (0-60)%	% (0-20)%	% (0-20)%		
Evaluación continua (60 %)	1. Paciente con TCA (Entrega individual)	25	50	50	0	0	100%
	2. Caso Clínico (Entrega individual)	25	50	50	0	0	100%
	3. Test de evaluación parte 1 (Test de evaluación)	5	50	50	0	0	100%
	4. Test de evaluación parte 2 (Entrega individual)	5	50	50	0	0	100%
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final presencial)	40	50	50	0	0	100%
Total		100 %	50%	50%	0%	0%	100%

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. EVALUACIÓN CONTINUA

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria aquellas actividades aprobadas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Las actividades presentadas en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida será de aplicación a los miembros del grupo que hayan participado en su realización. Si un miembro del grupo no participa, se le evaluará con 0.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial (solo para el caso de grados) y final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días naturales desde la fecha límite de entrega de la actividad conforme al calendario, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

2. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación continua se complementará con una **EVALUACIÓN FINAL** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura.

A. TITULACIONES DE GRADO:

La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

3. NOTA GLOBAL

La **NOTA GLOBAL** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspendida, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	Ejec.				Total
			práct.	P. escrit.	P. oral	Téc. obs.	
			% (0-60)%	% (0-60)%	% (0-20)%	% (0-20)%	
Evaluación continua (60 %)	1. Vigorexia (Entrega individual)	25	50	50	0	0	100%
	2. Programa psicoconductivo (Entrega individual)	25	50	50	0	0	100%
	3. Test de evaluación parte 1 (Test de evaluación)	5	50	50	0	0	100%
	4. Test de evaluación parte 2 (Entrega individual)	5	50	50	0	0	100%
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final presencial)	40	50	50	0	0	100%
Total		100 %	50%	50%	0%	0%	100%

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1. EVALUACIÓN CONTINUA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la nota final de las actividades de evaluación continua, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no

superadas, guardándose la calificación de las aprobadas, siempre y cuando no haya obtenido una nota igual o superior a 5 en el conjunto de las actividades de evaluación continua, en cuyo caso, se guardarán las notas de todas las actividades.

2. EVALUACIÓN FINAL

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación final, podrán presentarse a la prueba de evaluación final establecida por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

A. TITULACIONES DE GRADO:

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

3. NOTA GLOBAL

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final.

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	50%
Pruebas escritas	50%